

MENDOZA, **18 DIC 2018**

VISTO:

La NOTA-CUY: 47721/2018, en el que el señor Rubén Osvaldo FERNANDEZ, eleva su renuncia, por razones jubilatorias, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple), Interino con funciones de Auxiliar de Cátedra en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 obra el informe de la Dirección de Personal en el que consta su situación de revista y que fue oportunamente designado por Resolución N° 118/18 hasta el 31 de diciembre de 2018, por lo que correspondería no renovar su designación a partir de 2019;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

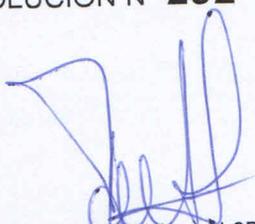
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

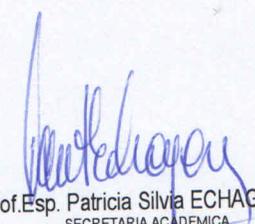
ARTICULO 1º.- Aceptar, a partir del 1º de diciembre de 2019, la renuncia, por razones jubilatorias, presentada por el señor Rubén Osvaldo FERNANDEZ (DNI: 10.561.797 – LP: 13984 – LI: 141) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (Dedicación Simple), Interino con funciones de Auxiliar de Cátedra en esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

F.O.
db

RESOLUCION N° **292**


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof.Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA